

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
AGRILEVE S.A
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Babahoyo, a los 25 días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 15H30, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Babahoyo, ciudadela El chofer calle primera y Av. principal número 104, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía AGRILEVE S.A Los señores accionistas y propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que se detalla a continuación:

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL
1	1203907462	LEON MOSQUERA MANUEL RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$400,00
2	1204636904	VERA MUÑOZ RIGOBERTO LENIN	ECUADOR	NACIONAL	\$400,00

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2018.

Presidió la Junta su titular, el señor Vera Muñoz Rigoberto Lenin y actuó como Secretario, Ad-Hoc el Señor León Mosquera Manuel Ramón.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía informa que se encuentra completo el quórum, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

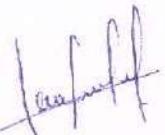
Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros y constatando que los mismos están sujetos a las Normas de Internacionales de Información Financiera y a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, Revisión de los informes de Comisario y Gerente, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que lo certifica.



Vera Muñoz Ríogoberto Lenin
PRESIDENTE
C.I 1204636904



León Mosquera Manuel Ramon
SECRETARIO
C.I 1203907462